

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19245 ZARAGOZA

D^a. Tomasa Hernández Martín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza, por el presente hago saber:

1º.- Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el concurso 393 / 2011-F y nif nº 50297 47 1 2011 0000825 por Auto de fecha 13/04/16 se ha acordado la separación y cese en su cargo del administrador concursal nombrado en el presente concurso, D. Javier Pueyo Mur, NIF 25167617M, y al mismo tiempo se ha nombrado como nuevo administrador concursal en lugar del anterior a Conaudire S.L.P.

Dirección postal: Avda. César Augusto, 3, 6ºC

Dirección electrónica: concursoaradulces@conaudire.es

Teléfono: 976443501.

La publicación del presente Edicto tiene carácter gratuito conforme a lo establecido en el Art. 23 de la L.C.

Zaragoza, 22 de abril de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A160022023-1